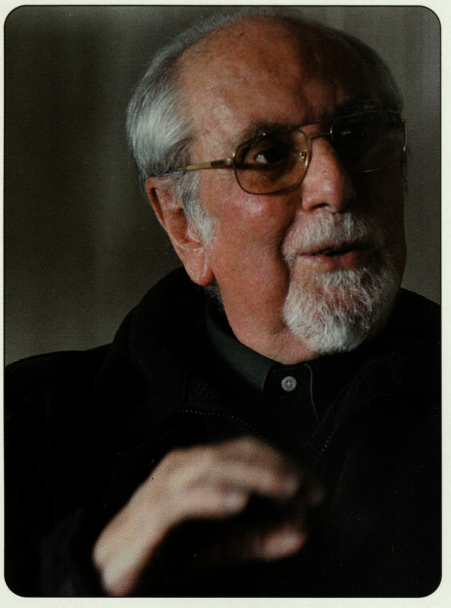
1141-1

"Es de Máxima Importancia el Trabajo
que está haciendo el SML para la Identificación de las Personas"

Andrés Aylwin Azócar era diputado del Partido Demócrata Cristiano en 1973, y rechazó desde el mismo 11 de septiembre el golpe militar firmando públicamente junto a otros dirigentes DC una carta de condena a esta acción de fuerza. Don Andrés como lo llaman sus amigos, ya había sido electo diputado en 1965 por el cuarto distrito, reelecto en 1969 y también en 1973. Presidió la Comisión de Legislación y Justicia e integró la de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.



Desde su función de abogado, sin temor defendió a las víctimas de la represión de la dictadura. Interpuso recursos de amparo, realizó alegatos y denuncias en todo el país y ante organismos internacionales, para proteger a las personas que caían en las manos de los aparatos represivos. Como consecuencia de esto, la dictadura lo relegó a la aldea aymara de Guallaitire, a 4.500 metros de altura en la frontera con Bolivia. Sin embargo, esto no amilanó su convicción de seguir luchando por la defensa de los derechos más esenciales de las personas.

Con el retorno a la democracia, se presentó como candidato a diputado por el distrito 30, siendo electo y reelecto en los períodos 1990-1994 y 1994-1998. Fiel a su consecuencia política, decidió no presentarse nuevamente para dar paso a las nuevas generaciones.

— Don Andrés, ¿hubo algún hecho puntual que a usted lo motivó a dedicar su vida, su profesión y su trayectoria política a la promoción y la defensa de los derechos humanos?

"Yo era diputado por el cuarto distrito de Santiago, (así le llamaban en ese tiempo), y ahí habían sectores en que había mucha represión como el sector de Paine, San Bernardo mismo, y yo, aún habiendo sido opositor al gobierno de Allende, siempre traté de mantener buenas relaciones con todos, convivir con todos y respetar a todos, eso motivó que también me respetaran mucho. Esto hizo posible que, como había sido diputado de ese sector y conocí los crímenes que se estaban cometiendo, las barbaridades que se estaban perpetrando, tuve la posibilidad de hacer algo y que la gente confiara en mí para que los representara.

Originó también que me convirtiera desde el primer momento en abogado, por ejemplo, de los detenidos desaparecidos de Paine, especialmente campesinos, 80 personas son detenidos desaparecidos y yo interpuse recursos de amparo para aproximadamente 40 de ellos. Primero íbamos al regimiento, partíamos al Ministerio de Defensa, hicimos averiguaciones durante algunos días y ante el fracaso de todas las gestiones extrajudiciales, yo interponía recursos de amparo y estos eran sistemáticamente denegados, pero al mismo tiempo yo iba tomando conciencia de lo que estaba sucediendo y eran cosas tan dramáticas, tan dolorosas frente a las cuales un ser humano no podía callar, no podía permanecer en silencio y como tenía la suerte de ser abogado -nunca aprecié tanto a la profesión como en ese momento-, interpuse todas las acciones que mi carrera me daba posibilidades de hacer y a raíz de eso fui cada día tomando contacto con muchas personas.

Empezó a llegar mucha gente a mi oficina y ésta prácticamente se convirtió en un pequeño baluarte en la defensa de los derechos de las personas. Al mismo tiempo me empecé a vincular con la Vicaría de la Solidaridad pero oficialmente no fui abogado durante los dos primeros años, porque la vicaría no quería tener personas con nombre político y yo había sido diputado hasta el año 73".

"Creo que lo que se ha hecho en Chile en materia de verdad y en materia de justicia es mucho más que lo que se ha hecho en todos los otros países en que ha habido regímenes totalitarios".

Andrés Aylwin



Presidenta Michelle Bachelet y Director Nacional SML,
Patricio Bustos Streeter en ceremonia inauguración Memorial de Paine.



Autoridades en corte de cinta inauguración Memorial de Paine.
Fuente, Diario La Tercera.

Usted citó, entre lo que comentaba, el caso Paine. Si bien para nosotros como Servicio Médico Legal y también para las agrupaciones de derechos humanos no existen casos emblemáticos, Paine es una causa muy connotada ¿qué le parece a usted que vivió de cerca esos lamentables sucesos, que se construyera un memorial en ese lugar y que el SML esté próximo a enviar restos de las personas detenidas desaparecidas de Paine a laboratorios extranjeros, para su identificación?

"Me parece de la máxima importancia todo el trabajo que está haciendo el Servicio Médico Legal para la identificación de las personas. Creo que saber exactamente la verdad es de gran trascendencia para la gente y también es importante para el conjunto de la sociedad. En cuanto al memorial, creo que es de gran relevancia porque no sólo se trata de que las personas tengan un lugar donde llegar a recordar a sus familiares, no sólo es un lugar para que se tenga conciencia de lo que sucedió, sino que este tipo de memoriales y otras actividades similares, contribuyen a que en la sociedad se cree una cultura de los derechos humanos, porque si yo pienso la realidad que viví a partir del 11 de septiembre de 1973, me doy cuenta que entre las secuelas del hecho, está por ejemplo, que prácticamente toda la doctrina de los derechos humanos no era debidamente valorizada y enseñada. Contribuyendo a que en Chile no existiera una cultura de los derechos humanos, y estos derechos no tienen excepción, por lo tanto no pueden ser violados, tampoco por razones de seguridad del Estado o motivos de conveniencia".

En todos estos casos también me imagino que le tocó vivir de cerca la detención y el asesinato del sacerdote español Juan Alsina. (Sacerdote de San Bernardo que trabajaba en el Hospital San Juan de Dios, asesinado por la dictadura el 19 de septiembre de 1973)

"Bueno, eso fue un asunto que a mí me impactó mucho porque el Padre Alsina estaba viviendo en la parroquia de San Bernardo y él antes de irse a su trabajo, desaparece y lo asesinan, pero antes de partir dejó escrito algunos papeles que son sus verdaderos testamentos y el cura de esa parroquia en ese tiempo, el Padre Ignacio Ortúzar, sacó alguna pequeña cantidad de copias de ese testamento y me envió a mí una de ellas, de tal manera que desde el primer momento estuve compenetrado con su problema, su sacrificio y al mismo tiempo es un documento que tiene una gran fuerza de motivación. Lo que él escribió es de una gran belleza, incluso desde el punto de vista literario, entonces era muy difícil que uno se quedara tranquilamente en su casa. De tal manera que el drama del padre Alsina fue un hecho doloroso que a mí me impactó hondamente y que influyó mucho en la determinación que tomé de dedicarme casi exclusivamente a la defensa de los derechos fundamentales de las personas agredidas".

Usted me dijo al comienzo de la entrevista que había sido opositor al gobierno de Allende, pero al contrario de mucha gente que fue de oposición, usted condenó desde los primeros momentos el golpe militar ¿por qué ese hecho?

"Bueno, porque yo nunca pensé en que existieran golpes blandos, o sea, si se decide por la fuerza después la fuerza se prolonga en el tiempo, y por eso yo era absolutamente contrario a cualquier solución de fuerza o militar para el conflicto político que vivía Chile.

En ese sentido lo expresé en la Cámara, escribí artículos, incluso me acuerdo de uno que escribí en el diario La Tercera unos 15 días antes del golpe, manifestando que cualquier solución de fuerza traería grandes desgracias para Chile, nueva violencia y mucho sufrimiento, de tal manera que producido el golpe no nos cupo duda a un grupo de personas que nosotros debíamos condenarlo absolutamente, desligarnos de la actividad política y en conciencia asumir el papel de defender a la gente perseguida y al mismo tiempo de luchar por la recuperación de la democracia. O sea, fue un imperativo ético que nosotros no podíamos soslayar. Habría sido imposible para personas como yo que no tuviéramos una situación activa de condena de lo que estaba sucediendo, dado que tenía plena conciencia de lo que efectivamente venía después".

¿Imagino que además a raíz de lo que pasó en países vecinos y en otras dictaduras?

"Claro, en todo el mundo. Siempre las soluciones de fuerza a los problemas políticos terminan en dictaduras que se prolongan en los años y que dan origen a grandes represiones en la historia de la humanidad. Entonces esto de que en un momento determinado se invoquen razones de seguridad, razones de conveniencia o razones de país, en definitiva culminan en que los únicos que sufren son los pueblos, que padecen durante años y años la represión".

Para terminar ¿qué le parece lo que se está haciendo en materia de derechos humanos a nivel gubernamental y qué cree usted que se debiera hacer?

"Bueno, yo en general creo que lo que se ha hecho en Chile en materia de verdad y en materia de justicia es mucho más que lo que se ha hecho en todos los otros países en que ha habido regímenes totalitarios. En ese sentido yo estoy conforme con todo lo que se ha ido haciendo. Ahora, nunca uno puede darse íntegramente por satisfecho cuando está comprometido con la causa de los derechos humanos, entonces hay que seguir luchando porque tengamos más verdad y más justicia. Pero no podemos desconocer que Chile es un país que excepcionalmente ha hecho mucho en cuanto a establecer la verdad y en hacer imperar la justicia. En ese sentido, incluso es destacable que habiendo sido la conducta de los tribunales en los primeros tiempos el principal obstáculo o uno de los principales inconvenientes para llegar a la verdad y a la justicia, debemos reconocer que en ellos ha habido un proceso de autocrítica muy importante, que ha concluido desconociendo el rigor de la ley de amnistía y declarando que esta ley no es aplicable a los procesos donde hay delitos de lesa humanidad".

